



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0039343/2013

Córdoba, 19 FEB 2018

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina González y el Comité Académico de la Especialización en Psicología Clínica de nombramiento de los Profesores a cargo de los módulos de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica (CEPC); y

CONSIDERANDO:

Que en el art. N° 18 del reglamento de la carrera (RHCS N° 37/11) indica que los docentes de la carrera serán designados por medio de resolución decanal, a propuesta del comité académico.

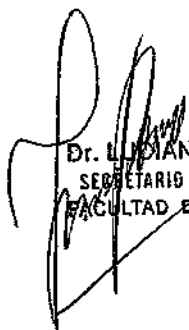
Que se proponen los siguientes docentes para desempeñarse como responsables académicos de los cursos de la CEPC en el corriente año lectivo: Dra. Cristina Chardon en el seminario taller "Una mirada clínica en las intervenciones comunitarias"; Dra. Teresita Milan en el seminario "Estructuras y Modelos para pensar la Clínica"; Dra. Mariana Gomez en el seminario taller "Clínica psicoanalítica en la actualidad desde una mirada lacaniana"; Lic. María Esther Baldo y Lic. Paula Catanese en el seminario taller "Epistemología y Clínica sistémica"; Lic. Carlos Habif y Dra. Emilce Dio Bleichmar en el curso teórico práctico "La psicopatología desde el paradigma de la complejidad en psicoanálisis".

Que los docentes antes mencionados cuentan con los antecedentes necesarios para desempeñarse en el dictado de los respectivos cursos teórico-prácticos para el que han sido propuestos según lo establece el Artículo N° 19 del Reglamento de la CEPC;

Que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar como Docentes y Responsables Académicos de los cursos y seminarios de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica a desarrollarse en el año lectivo 2018 a los docentes que se detallan a continuación:


Dr. LUDIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0039343/2013

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DOCENTE A CARGO	Carga Horaria	FECHA
UNA MIRADA CLINICA EN LAS INTERVENCIONES COMUNITARIAS	Dra. Cristina Chardon	20hs	16/17 Marzo
ESTRUCTURAS Y MODELOS PARA PENSAR LA CLINICA	Dra. Teresita Milan	20hs	20/21 Abril
CLINICA PSICOANALITICA EN LA ACTUALIDAD DESDE UNA MIRADA LACANIANA	Dra. Mariana Gomez	20hs	18/19 Mayo
EPISTEMOLOGIA Y CLINICA SISTEMICA	Lic. M. Esther Baldo Lic. Paula Catanese	20hs	22/23 Junio
LA PSICOPATOLOGIA DESDE EL PARADIGMA DE LA COMPLEJIDAD EN PSICOANALISIS	Dra. Emilce Dio Bleichmar Lic. Carlos Habif	20hs	27/28 Julio

ARTICULO 2°: Disponer que los honorarios profesionales devenidos del desarrollo de estas actividades se abonarán con los recursos propios de la Carrera de Especialización en Psicología Clínica bajo la modalidad de contratación de locación de servicio sin relación de empleo público.

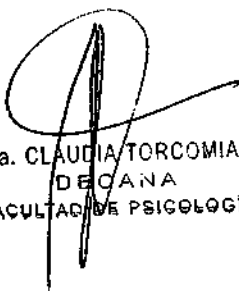
ARTICULO 3°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.-

ARTICULO 4°: Comuníquese a las Secretaria de Posgrado de la Facultad de Psicología, a la Pro-Secretaría de Comunicación Institucional, al Área Económico-Financiera y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 80


Dr. LUCIANO P. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA